

Señora:
 JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL
 Sibaté - Cundinamarca

Ref. Proceso ejecutivo de alimentos # 299 - 2016
 Demandante. LADY VIVIANA SASTRE GUTIERREZ
 Demandado. RONALD DAVID RINCON CANTOR

Actuando en las diligencias de la referencia como apoderada de la parte actora, y obrando conforme a su providencia del 10 de mayo de 2.022, en el que dispone actualizar la liquidación del crédito tomando como último valor aprobado el equivalente a \$ 13'098.677,29, se procede de conformidad en armonía con la regla 4ª del artículo 446 del Código General del Proceso, y en los siguientes términos:

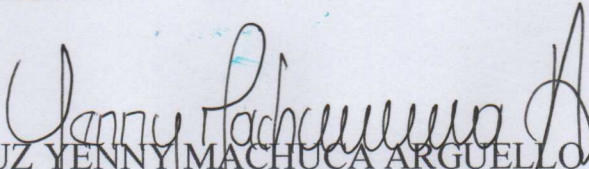
Liquidación anterior aprobada	\$ 13'098.677,29
Cuota alimentaria del mes de septiembre de 2.021	\$ 350.172,22
Cuota alimentaria del mes de octubre de 2.021	\$ 350.172,22
Cuota alimentaria del mes de noviembre de 2.021	\$ 350.172,22
Cuota alimentaria del mes de diciembre de 2.021	\$ 350.172,22
Cuota alimentaria del mes de enero de 2.022	\$ 385.434,56
Cuota alimentaria del mes de febrero de 2.022	\$ 385.434,56
Cuota alimentaria del mes de marzo de 2.022	\$ 385.434,56
Cuota alimentaria del mes de abril de 2.022	\$ 385.434,56
Cuota alimentaria del mes de mayo de 2.022	\$ 385.434,56
Cuota alimentaria del mes de junio de 2.022	\$ 385.434,56
Subsidio familiar del mes de septiembre de 2.021	\$ 36.099,87
Subsidio familiar del mes de octubre de 2.021	\$ 36.099,87
Subsidio familiar del mes de noviembre de 2.021	\$ 36.099,87
Subsidio familiar del mes de diciembre de 2.021	\$ 36.099,87
Subsidio familiar del mes de enero de 2.022	\$ 39.735,12
Subsidio familiar del mes de febrero de 2.022	\$ 39.375,12
Subsidio familiar del mes de marzo de 2.022	\$ 39.375,12
Subsidio familiar del mes de abril de 2.022	\$ 39.375,12
Subsidio familiar del mes de mayo de 2.022	\$ 39.375,12
Subsidio familiar del mes de junio de 2.022	\$ 39.375,12
Cuota extra ordinaria muda de ropa de agosto de 2.021	\$ 185.701,82
Cuota extra ordinaria muda de ropa de diciembre de 2.021	\$ 185.701,82
Cuota extra ordinaria muda de ropa de enero de 2.022	\$ 204.402,00
Cuota extra ordinaria muda de ropa de abril de 2.022	\$ 204.402,00
Pensión escolar del mes de septiembre de 2.021	\$ 100.000,00

Pensión escolar del mes de octubre de 2.021	\$	100.000,00
Pensión escolar del mes de noviembre de 2.021	\$	100.000,00
Matrícula escolar año lectivo 2.022	\$	360.000,00
Pensión escolar del mes de febrero de 2.022	\$	106.000,00
Pensión escolar del mes de marzo de 2.022	\$	106.000,00
Pensión escolar del mes de abril de 2.022	\$	106.000,00
Pensión escolar del mes de mayo de 2.022	\$	106.000,00
Pensión escolar del mes de junio de 2.022	\$	106.000,00
Utiles y textos escolares año lectivo 2.022	\$	120.000,00
Derechos de grado curso 11	\$	150.000,00
Onces mensual \$ 120.000 X 4 meses	\$	480.000,00
Preicfes 2022	\$	35.000,00
Chaqueta promoción 2022	\$	50.000,00
Un par de tenis blancos y un par de zapatos negros	\$	95.000,00
Cinco (5) pares de medias blancas de la institución	\$	37.500,00
Tres (3) camisas blancas para uniforme	\$	52.500,00
Sub total	\$	20'184.991,37
Menos títulos recibidos hasta el 6 de julio de 2.021	\$	<u>889.957,25</u>
Total:	\$	19'295.034,12

Son: DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS CON DOCE CENTAVOS (\$ 19'295.034,12) MONEDA CORRIENTE.

En los anteriores términos dejo debidamente presentada la actualización de la liquidación del crédito.

Cordialmente,


 LUZ YENNY MACHUCA ARGUELLO
 C.C # 39'653.544 Expedida en Bosa
 T.P # 101.734 del C.S.J